

La última hora de ayer en los pasillos de la Cámara

La provisión de las vacantes del Tribunal de Cuentas

Se reunió la Comisión permanente del Tribunal de Cuentas, presidida por el señor Alba. Dictaminó el proyecto de presupuestos del alto Tribunal. En este presupuesto se incluyen determinados aumentos para el personal, mas la Comisión entendió que en un presupuesto mensual como éste no debían ser admitidos aumentos por justificados que sean; acordándolo así.

No se trató en la reunión de ayer de la provisión de las vacantes que hay en el Tribunal. La propuesta con los nombres de los candidatos está ya sobre la mesa de la Cámara como ayer dijimos, pero no cremos que se discuta por ahora.

Resulta, según nuestros informes, que por ser cuatro las vacantes se había convenido atribuir una a cada uno de los partidos que integran la mayoría parlamentaria. Dificultades de última hora hicieron que quedara excluido el candidato del partido liberal demócrata con el consiguiente disgusto de su jefe, don Melquíades Alvarez.

El partido agrario ha hecho causa común con el partido liberal demócrata y adoptará la resolución que éste tome. No creemos que la propuesta se discuta y apruebe hasta tanto que el señor Ferrer se reúna con los jefes de la mayoría y resuelva el problema.

La votación de la proposición sobre lo de Casas Viejas

Ayer, a última hora, se puso a votación la proposición no de ley de los monárquicos, relativa a las responsabilidades ministeriales que se dibujaban en el veredicto y la sentencia del Tribunal de Cádiz en el proceso de Casas Viejas. Se levantó en la sesión de ayer un debate muy defendido brillantemente por el señor Goicoechea. Esta proposición, que dio lugar a incidentes ruidosísimos, provocados por las Izquierdas.

Entonces el Gobierno, por boca del ministro de Justicia, se negó terminantemente a aceptar la proposición, por entender que la sentencia de Cádiz no es firme todavía. El señor Goicoechea no se allanó a este criterio, que juzgó arbitrario, y pidió votación nominal sobre la propuesta, a fin de que quedara constancia de los diputados que deseaban esclarecimientos sobre las responsabilidades derivadas de aquellos trágicos sucesos, y que diputados deseaban lo contrario. No se pudo verificar la votación anteayer, por falta de número, y ayer se aprovechó el momento de mayor animación en la Cámara para que la votación sobreviniera.

Volaron unidos en contra de la proposición radical, cedistas, agrarios, izquierdistas y otras minorías. Sólo votaron a favor de la proposición los diez y nueve monárquicos que se encontraban en aquel momento en el salón de sesiones.

Se hicieron muchos comentarios en los pasillos sobre esta votación. Se reconoció que el Gobierno había querido apartar de su camino una dificultad, pasando por todo, incluso porque se le creyera ganado por un deseo impunitista. Siguen los comentarios sobre lo de Salamanca.—Una opinión de gran valor político.

En la Cámara se continuó ayer hablando del acto político de Salamanca. Un significativo e ilustre diputado monárquico decía que el señor Gil Robles había sufrido un profundo error al firmar una alianza con los radicales, no señores Lerroux y el Gobierno concreto y delimitado, sino para el porvenir, en una actuación política permanente. De los dos aliados, hay uno, el señor Lerroux, que obtiene todas las ventajas, y hay otro, el señor Gil Robles, que lo da todo y no obtiene nada en cambio. Pero además se pacto para el porvenir tiene aspectos muy duros de calificar. Hallándose en vías de discusión nada menos que una revisión constitucional, ¿cómo podrán conciliarse criterios tan antagonistas como los de los radicales, señores Lerroux y el Gobierno y sus respectivos partidos? Hay que advertir que una Constitución encuadra toda la vida política y social de un país y plantea problemas de conciencia que no pueden ser abordados, alegremente, como meras diversiones estratégicas o de táctica.

Por su parte, los diputados de izquierda criticaban acerbamente al señor Lerroux y decían que se había entregado ya de un modo definitivo a las derechas españolas. Decían también que los cursos de Salamanca fueron pronunciados para impedir el advenimiento posible de un Gobierno que pudiera representar a otros sectores de opinión, aparte de los que ahora mismo están en el Poder. Se había querido advertir que las fuerzas coaligadas hoy en el Gobierno no darían paso a ninguna otra solución.

El jefe de la C. E. D. A. dijo que a nadie podía extrañar la formación de un frente antirrevolucionario, que era necesario todo lo que en Salamanca se acababa de considerar. Los mismos elementos que combaten el sentido de los discursos que allí se pronunciaron lamentarían, los primeros, que el bloque actual se quebrara.

El señor Gil Robles se mostró muy satisfecho de la actividad desplegada por el Parlamento, del que han salido en estos últimos días varias leyes de indudable importancia.

Las dificultades del Presupuesto de Instrucción Pública.—La Comisión ruega al ministro de Hacienda que adicione cuatro millones de pesetas para el Clero.

La Comisión de Presupuestos informó favorablemente la sección de Obligaciones a extinguir. Al estudiarse esta cuestión, el presidente señor Calderón, dijo que lamentaba mucho que preceptos reglamentarios le impidieran proponer aumentos de gastos; pero indicó que la Comisión debía rogar al ministro de Hacienda que viese si hay posibilidad de adicionar cuatro millones de pesetas a esta sección para acelerar el percibo de los dos tercios de Derechos pasivos concedidos al Clero por ley especial, una vez demostrado que con la extinguida asignación consignada en el presupuesto tardarían muchos años en llegar a percibir lo que se les reconoció como límite.

La Comisión, por unanimidad, se mostró conforme con la propuesta del señor Calderón, y le encomendó la gestión oportuna cerca del señor Chapaprieta.

El señor Calderón ha convocado el pleno de la Comisión para las once de la mañana de hoy, con el fin de que estudie el proyecto de articulado.

Los periodistas preguntaron a don Abilio Calderón si la Comisión había comenzado ya el estudio del proyecto de ley de Restricciones.

Aún no contestó.—Yo soy partidario de no estudiar este proyecto. Se trata de un voto de confianza que solicita el ministro de Hacienda, y no cabe

sino concederle o negarlo. Lo que no se puede hacer es modificar las líneas generales del proyecto, porque eso equivaldría a compartir la responsabilidad del ministro.

Se le preguntó al señor Calderón si los radicales pensaban discutir ese proyecto, y repuso que desean estudiarlo para introducir en él modificaciones esenciales; pero el señor Calderón no creía que la realidad concordara con el anuncio.

A juicio del señor Calderón, la ley de Presupuestos estará aprobada el próximo viernes.

A última hora de la tarde acudió el ministro de Instrucción Pública a la Cámara, para explicar el carácter y alcance de la iniciativa de creación de depósito de libros españoles en Hispanoamérica. Dijo el señor Duhalde que al dar forma a esa iniciativa le animó el deseo de defender el libro español y el prestigio de nuestra cultura, y aludió que la creación de dichos depósitos no es onerosa para el Estado y puede favorecer muy eficazmente a los autores y editores.

Le contestó, en nombre de la Comisión, el señor Estelrich, para exponerle que deben atenderse, además del aspecto comercial, otros muy interesantes, como el de la propaganda por medio de conferencias, exposiciones y artículos, servicio constante de bibliografía española, cobro de créditos bloqueados, lucha contra las ediciones clandestinas y contra la invasión en América de ediciones de nuestros autores de dominio público hechas en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

El señor Estelrich manifestó a los periodistas que la discusión del presupuesto de Instrucción Pública había sido muy

Camiones

laboriosa. En general, no se puede decir que el presupuesto que se ha dictaminado mejore los anteriores. Subsisten las cuestiones esenciales, como el problema de la Segunda Enseñanza, el de la organización racional de la investigación científica y el de las Escuelas del trabajo. No se ha planteado la cuestión del exceso de Universidades, ni se sabe si subsistirán o no las misiones pedagógicas y el proyecto de la Ciudad Universitaria continúa sangrando el presupuesto.

Añadió el señor Estelrich que el señor Duhalde ha concentrado toda su iniciativa en los depósitos de libros españoles en Hispanoamérica.

Dijo también que en su calidad de diputado catalán y regionalista deploraba que este presupuesto agrave la situación de los servicios de cultura del Estado central en Cataluña, no explicándose por que la Subcomisión y la Comisión han suprimido todas las partidas referentes a los servicios del Ministerio de Instrucción en Cataluña y al Consejo de Cultura.

El vocal de la Comisión de Presupuestos señor Toledo, tradicionalista, ha presentado veintidós votos particulares que quedarán refundidos en seis. En ellos aborda casi todos los problemas fundamentales del presupuesto de Instrucción Pública.

Desde luego, en el seno de la Comisión ha sido caballo de batalla la supresión de las partidas para las misiones pedagógicas, defendidas por los vocales de izquierda.

También se ha discutido mucho la supresión en gran parte de la partida destinada a la adquisición de libros para las bibliotecas españolas. La consignación de 300.000 pesetas se aplicó a los depósitos de libros en la América española, pero esa cantidad ha sido convalidada de nuevo y para el mismo fin, restándole de la referente al arte lírico.

Hoy comenzará en el salón de sesiones la discusión de este presupuesto en su totalidad. En ella, han podido la palabra ocho diputados.

Reclamaciones de la Unión Obrera y Campesina

El secretario general de la Unión Obrera y Campesina, José Salinas, acompañado del diputado a Cortes por la provincia de Madrid señor Martín Artajo, han visitado al director general de Trabajo, señor Pabón, para denunciar ciertos casos de notoria injusticia cometidos por determinado sector patronal de la provincia de Madrid.

El señor Pabón les prometió preocuparse con interés de estos casos, los que estudiará y podrá rápidamente en ejecución los medios que sean necesarios para impedir que éstos puedan repetirse en adelante.

Manifestaciones del señor Alba.—El programa para la sesión de hoy.—La aprobación de la ley de Presupuestos

Al terminar la sesión de ayer, el presidente de la Cámara se expresó en estos términos:—He solicitado del Parlamento la autorización correspondiente para que mañana pueda discutirse el turno de totalidad del presupuesto de Instrucción Pública, con lo que ganaremos bastante tiempo. Creo que la totalidad se discutirá interviniendo todos los diputados que han pedido la palabra, e inmediatamente dará curso a la proposición del señor Riesgo sobre asuntos económicos. Para el resto de la sesión no me atrevo a continuar el programa, pero si hubiera tiempo se daría cuenta de otra proposición del señor Martínez Arenas y de un ruego del señor Morayta.

Añadió el señor Alba que entre el viernes y el sábado próximo quedará terminada la ley Económica.

Dijo también que la Comisión especial de Tribunal de Cuentas había dictaminado el proyecto de su presupuesto. Con gran sentimiento—añadió—nos hemos visto obligados a desechar los aumentos que se solicitaban para el personal. La Comisión ha considerado que debía dar ejemplo en no aumentar gastos ni en un solo céntimo.

VIENA-PARK

PASEO DE COCHES DEL RETIRO

GRANADA

Un centinela hace varios disparos resultando un muerto y varios heridos

GRANADA 25.—En la madrugada de ayer, próximamente a la una, se hallaba de guardia en la garita número 3 de la Cárcel Provincial un soldado del regimiento de Infantería, cuando percibió a varios individuos al pie de las murallas, dándole el alto. A la intinación del centinela, salieron dos hombres corriendo velozmente, y el soldado repitió la comunicación, haciendo cuatro disparos.

Uno de los fugitivos cayó al suelo y casi simultáneamente se oyeron gritos que partían de la ribera del río Beiro, donde se agita una tribu de gitanos. El cabo de guardia una vez que recibió explicaciones del soldado, marchó al sitio donde se vio caer al hombre, comprobando que éste se hallaba en el suelo en un charco de sangre. Tratabase de un hombre pobremente vestido y como de unos sesenta años.

Personado en el lugar del suceso un médico de la Casa de Socorro, comprobó que el anciano herido había fallecido a consecuencia de uno de los disparos hechos por el centinela, que le había alcanzado la mejilla izquierda, y otro disparo el mismo lado del pecho.

Seguidamente el mismo médico prestó asistencia a los gitanos heridos, que pasaron después al hospital de San Juan de Dios, y que son: Carmen Santiago Fernández, de veintiocho años; José Santiago Rodríguez, de nueve, apreciándosele a este último la fractura de la pierna izquierda y desgarros producidos por el estallido del proyectil; Carmen presentaba desgarros en las articulaciones de las rodillas y fracturas, por estallido, de dos líneas.

El Juzgado militar instruye diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Los sucesos de Casas Viejas

Se acepta el recurso de casación contra la sentencia

CADIZ 25.—La Sala primera de esta Audiencia ha aceptado el recurso de casación por infracción de ley, contra la sentencia por los sucesos de Casas Viejas, presentado por el defensor del capitán Rojas.

DODGE

En la provincia de Soria un avión se estrella contra el suelo

Sus tripulantes se salvan utilizando los paracaídas

SORIA 25.—Esta mañana se presentó en el Gobierno Civil el alcalde de Mudiel Viejo para decir que sobre las nueve de la mañana se observó que volaban sobre aquel término seis aviones. De pronto, uno de ellos, desde considerable altura, descendió en barrera, precipitándose a tierra. El accidente, con algunas otras personas, se trasladó al lugar donde había caído el aparato, en el centro de un frondoso pinar. El avión se halló completamente destruido. Llevaba dos ametralladoras y 400 litros de gasolina, que, de haber estallado, hubieran determinado un formidable incendio en el pinar. Desconocióse la suerte que hubieran podido correr los tripulantes, y el vecindario había salido a buscarlos entre la espesura del monte.

Seguidamente se trasladaron al lugar del suceso el gobernador civil, un capitán de la Guardia Civil y el doctor Navas.

Cuatro de los aviones continuaron el viaje, y aterizó el que dirigía el subteniente Martiniano Balbiza y el sargento Andrés Urbal, para auxiliar a sus compañeros. Estos aviadores, con el vecindario de Mudiel Viejo, se internaron en el pinar y, tras de amplias pesquisas, hallaron, a cuatro kilómetros del lugar del suceso, a los dos tripulantes del aparato destruido, que habíanse salvado al momento a los paracaídas. El observador, subteniente Daniel Palacios, sufrió heridas graves en la cabeza y en el costado. El piloto, Felipe de Francisco Herrera, resultó ileso.

Al herido, después de ser asistido por el médico de Mudiel Viejo, se le ha trasladado al Hospital Provincial de Soria. El accidente ha causado gran emoción en Soria, porque en un principio se supuso que habían fallecido los aviadores.

ZAMORA

Cuando se bañaban cuatro niños perecen ahogados

ZAMORA 25.—En el pueblo de Omiellos de Valverde se bañaba un grupo de niños en el río Tera, y tuvieron la desgracia de ahogarse Eduardo Ferreras Zarza, Víctor Diezite Fernández, Leoncio Fernández Melgar y Pedro Caballero Ruiz, de once, diez, nueve y ocho años, respectivamente. En el pueblo existe gran consternación con motivo de este suceso.

Otros pequeños, que también formaban parte del grupo, pudieron ponerse a salvo. Las víctimas perecieron por adentrarse demasiado en el río, mientras jugaban cogidos de la mano, sin darse cuenta del peligro que corrían. Los cadáveres fueron extraídos por algunos familiares.

Naufraga una lancha cerca del Cabo Finisterre

Los tres hombres que la tripulaban perecen ahogados

CORUNA 25.—Al volcar, a consecuencia de un golpe de viento, una lancha titulada «Sibor», tripulada por tres hombres, que se dirigían a pescar cerca del Cabo Finisterre, perecieron los ocupantes, que se llamaban Antonio Ventoso Blanco, que dejó viuda y tres hijos; Manuel Acós Souto, que también dejó viuda y cinco hijos; y Jesús Lourido Fernández, de trece. La tragedia ha causado honda impresión.

NEUMÁTICOS GOODYEAR. Seguridad absoluta. Rendimiento máximo. Distribución: Núñez de Balboa, 40, Madrid. Teléfono 57198

EN LA ASOCIACIÓN DE PINTORES Y ESCULTORES

Conferencia del señor Méndez Casal sobre «Nacionalismo artístico»

En el Palacio de Cristal del Retiro dió ayer su anunciada conferencia el ilustre académico señor Méndez Casal, desarrollando el tema arriba expresado.

Después de unas palabras de presentación del secretario general de la Asociación de Pintores y Escultores, señor Prados López, el señor Méndez Casal comenzó su conferencia dedicando frases honoríficas a la Asociación citada, que, luchando heroicamente con un ambiente de indiferencia, ha logrado conservar la cohesión y aumentar su eficacia durante un cuarto de siglo, hallándose en la actualidad con fuerza suficiente para acometer empresas de gran importancia.

Comentó después energicamente, con ejemplos, el afán «deshumanizador» del arte español contemporáneo, que más bien es afán «desnacionalizador» de unos cuantos, cuando lo justo y patriótico—sin patriotismo—sería favorecer el desenvolvimiento del arte hispano y de su personalidad, buena o mala, pero nacional, para que corriese por sus cauces naturales sin violencia, y sin incurrir en la moda grotesca de disrazar el carácter propio, tomando de revistas extranjeras los últimos figurines llegados de Francia y de Alemania, con lo cual se ha producido al margen del arte una cosa híbrida, internacionalista, que nada tiene que ver con la vida en torno.

Puso de manifiesto el caso insolito en la historia del mundo y en la historia de todos los pueblos y razas, de que el arte ultramoderno no representa al momento actual, en el que la mujer cultiva un neopaganismo que produce en lo material un tipo femenino de tal perfección física—en muchos casos a costa de la moral—como no lo ha habido desde los tiempos de Grecia clásica, y en cambio ciertos artistas rebucan con morboso deleite el tipo de mujer zafia y deforme, monstruosamente gorda y de aspecto sucio y miserable.

Lamentó el conferenciante la desatención del Estado en la propaganda del arte español en el extranjero, desamparado a los artistas, ya que, ni les abre mercados, ni aun les entera de las invitaciones que, por vía diplomática, se les hace.

Cita en corroboración el caso de la gran entidad norteamericana The Rockefeller Center, establecida por Nueva York por el millonario de este nombre, la que tiene por finalidad dar a conocer en todos los Estados de la Unión el arte europeo contemporáneo, para lo cual lleva de Estado en Estado una colección enorme de pintura y escultura.

GENOVA, 11 Y VILLANUEVA, 38

móternas, a fin de que los Museos puedan proveerse de obras con la mayor garantía de autenticidad.

En estos grandes certámenes, tan ventajosos para los artistas y que serían tan eficaces para el prestigio del arte español, no figura España por abandono de los elementos del Estado, llamados a intervenir.

Habló, por último, de nuestra arquitectura actual, que en un sector que se mueve mucho cultiva un exotismo antihispano, que conduciría, de no haber sobrevenido ya una saludable reacción, a una arquitectura sin arte, sin espíritu, reducida exclusivamente a una cuestión de simple ingeniería.

Fue muy aplaudido.

El libro que desee lo sirve a domicilio la

Librería Atlántida

Llame al teléfono 21513 ROSALIA DE CASTRO (Antes Infantas)

Una joven atropellada por un automóvil

La empujó su novio, haciéndola caer bajo las ruedas del coche

Ascensión Iglesias López, de dieciséis años, marchaba por la verbera de San Juan, en compañía de un individuo. De improviso, encontráronse ambos con el novio de la muchacha, Celestino Ballino Rodríguez, y éste propinó un tremendo empujón a Ascensión, que fué a caer bajo las ruedas de un automóvil que pasaba en aquel momento. La joven fué trasladada a la casa de socorro del distrito, donde se le apreciaron diversas lesiones de importancia. El automóvil era el 52467, guiado por Vicente Fernández.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL MUY ILUSTRE SENOR D. José María Creus y Anduaga

Maestrante de Zaragoza, mayor-domo de semana que fué de S. M. Falleció el día 27 de junio de 1933

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S. R. I. P.

Sus hijos, don Carlos y don Gonzalo; hijas políticas, nietos, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.

Se celebrarán misas por el eterno descanso de su alma mañana, día 27, en San Francisco el Grande, San Ignacio; de siete a diez en San Manuel y San Benito y capilla de las Religiosas Escavas (calle de Cervantes), con el momento, rosario y bendición, en dicha capilla, a las cinco de la tarde, en San Ildefonso (Segovia) y en Bohadilla del Monte; el día 30, en San Fermín de los Navarros y en la parroquia del Salvador y San Nicolás, y el 5 de julio, desde las ocho hasta las doce, en el Santísimo Cristo de la Salud.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Oficinas de Publicación: R. CORTES. Valverde, 8, primero

CALCULARÁS SUMARÁS RESTARAS Y NO TE EQUIVOCARÁS
con la **ORIGINAL ODHNER**
Máquinas de calcular y sumar, acero sueco, máxima garantía.
Admitimos cambios, consultados sin compromiso ninguno. TELEFONO 26984

TOROS Y TOREROS Crónica de Madrid

El novillero Gil Chacón se hiere con un estoque en Estepona y fallece en Málaga

En Estepona, con motivo de las fiestas, se celebraba una novillada, lidiando reses de González Nandín, por Gil Chacón, Luis Sánchez y Morenillo.

Cuando Gil Chacón muleteaba al cuarto novillo, sufrió un fuerte derrote en el brazo que empuñaba la muleta y el estoque, clavándose éste en la pierna derecha. Con una tremenda hemorragia fué conducido a la enfermería, donde se le practicó una cura de urgencia, trasladándose inmediatamente a Málaga. En el hospital se le practicó una delicada cura, pues Gil Chacón presentaba la sección de la pierna derecha con un tajo extenso y profundo que interesaba las partes blandas y los vasos; la hemorragia era intensísima. Los médicos ligaron los vasos y aplicaron al herido varias inyecciones, pero era tal la sangre perdida, que el desgraciado novillero falleció poco después.

Gil Chacón tenía veintiséis años, y en la temporada pasada, durante la cual había toreado 24 novilladas, consiguió un gran éxito.

EL CRIMEN DE HOY

Una mujer gravísimamente herida por su esposo

En la casa número 52 de la calle de Ramón y Cajal (Tetuán de las Victorias) habita el matrimonio compuesto por Juana López, de veintidós años y Joaquín Pérez, de treinta. Entre ambos relataban frecuentes disgustos a causa de los celos experimentados por Joaquín, quien reprochaba incesantemente la conducta de su esposa.

Esta mañana Juana salió a efectuar la compra, marchando Joaquín Pérez en su seguimiento. La mujer visitó varias tiendas de la barriada, penetrando finalmente en una de la misma calle de Ramón y Cajal, número 25. Allí soltó hablar por teléfono. Cuando se hallaba ya en comunicación penetró en el establecimiento su marido. Sin que nadie pudiera evitarlo, Joaquín arrojóse sobre su esposa blandiendo una navaja, y la asestó con ella varios golpes. Luego dióse a la fuga con dirección a los Cuatro Caminos.

Varias personas trasladaron a la víctima a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia prestaron a Juana asistencia. Padecía dos heridas en ambas mejillas y otra en el lado izquierdo del pecho. Su estado se calificó de gravísimo. Después de practicársele la primera cura, ingresó en el hospital de la Beneficencia General.

Al agresor se le detuvo horas después en la Dirección de Seguridad.

Automóviles de ocasión Angel Fíórez Estrada y Cia. S. L., Alberto Aguilera, 7



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMAGAL SAIZ DE CARLOS

IDIOMAS ESCUELA BERLITZ

No cierra en verano. Para alumnos de Institutos y estudiantes, la mejor época para adelantar sus conocimientos. Pidan informes en

ARENAL, 24 - Teléfono 10865